

# EDUCACIÓN POPULAR BARRIAL PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE LA PAZ

## Popular neighborhood education for environmental action in municipal protected areas in the city of la paz

Miguel Angel Zilvetty Torrico  
miguelzilvetty@gmail.com

Universidad Mayor de San Andrés  
La Paz, Bolivia

DOI: <https://doi.org/10.53287/kgpr4578bo74>

### Resumen

La educación popular barrial para la acción ambiental en las áreas protegidas municipales en la ciudad de La Paz no debe ser entendida como un campo de estudio sino como un proceso de educación ambiental; por ello, el presente estudio aporta como una herramienta de diagnóstico y un plan de trabajo para múltiples sujetos que viven en la ciudad. Las áreas protegidas municipales son poco conocidas; sin embargo, existe un importante movimiento de instituciones y activistas que promueven su defensa, teniendo una demanda de construir conocimientos de educación ambiental en la práctica de la enseñanza superior así como en la vida orgánica de varias juntas de vecinos. Se utilizó la metodología de la Investigación Acción Participativa, con un enfoque cualitativo, desde el paradigma sociocrítico, se aplicó el método de investigación de análisis, síntesis y el comparativo. La técnica utilizada fue el grupo focal con participantes de estamentos universitarios, docentes, dirigentes vecinales, funcionarios municipales y activistas medioambientales urbanos. Fueron tres los objetivos específicos y once indicadores. El estudio establece el estatus y beneficios de las áreas protegidas municipales a partir de la información, percepción y formación ambiental; los sujetos detallan los componentes de la acción ambiental que contrarresten las vulnerabilidades en contra de las áreas protegidas municipales conociendo las normas, la responsabilidad ambiental, el compromiso moral, las acciones a favor o la indiferencia. También los participantes hablan de los procesos de educación popular barrial necesarios para una efectiva acción ambiental que contrarresten las vulnerabilidades en contra de las áreas protegidas municipales.

**Palabras Claves:** Educación popular barrial, acción ambiental, áreas protegidas municipales, contrarrestar vulnerabilidades.

### Abstract

Popular neighborhood education for environmental action in municipal protected areas in the city of La Paz should not be understood as a field of study but as a process of environmental education; therefore, the present study contributes as a diagnostic tool and a work plan for multiple subjects living in the city. The municipal protected areas are little known; however, there is an important movement of institutions and activists that promote their defense, demanding to

build knowledge of environmental education in the practice of higher education as well as in the organic life of several neighborhood councils. The methodology of Participatory Action Research was used, with a qualitative approach, from the sociocritical paradigm, the research method of analysis, synthesis and comparative was applied. The technique used was the focus group with participants from universities, teachers, neighborhood leaders, municipal officials and urban environmental activists. There were three specific objectives and eleven indicators. The study establishes the status and benefits of municipal protected areas based on information, perception and environmental education; the subjects detail the components of environmental action that counteract the vulnerabilities of municipal protected areas, knowing the norms, environmental responsibility, moral commitment, actions in favor or indifference. The participants also talk about the neighborhood popular education processes necessary for an effective environmental action to counteract the vulnerabilities of municipal protected areas.

**Keywords:** Neighborhood popular education, environmental action, municipal protected areas, counteracting vulnerabilities.

## 1. Introducción

El presente estudio aborda el tema de la educación popular barrial para la acción ambiental en las áreas protegidas municipales en la ciudad de La Paz y se inscribe en las líneas de investigación del CEPIES de “investigación educativa”.

La educación ambiental orienta y articula diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente para hacer posible una acción racional y capaz de responder a las necesidades sociales (UNESCO, 1997); transmite conocimientos, valores, forma competencias, que auxilien a la solución de los problemas ambientales.

La educación ambiental ayuda a la gestión de los recursos naturales, la protección de la naturaleza y la modificación de enfoques, comportamientos y actitudes humanas. En este contexto, la educación superior tiene como una de sus postulados el logro del desarrollo sostenible (Mendoza, 2013), ya enunciada en 1998 en la Conferencia Mundial de Educación Superior.

En Bolivia se han experimentado grandes avances en materia de defensa del medio ambiente, junto al Ecuador, son los únicos países

que reconocen que la naturaleza (madre tierra) goza de derechos y no solamente se cuenta con leyes que regulan una conducta humana amigable con el medio ambiente, sino que se cuenta con un Tribunal Agroambiental para que estos derechos estén plenamente protegidos, tanto en el ámbito rural como urbano.

Las áreas protegidas nacionales son establecidas por la Constitución Política del Estado (Bolivia, 2009). El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con 22 Áreas Protegidas de carácter nacional y 115 de carácter subnacional (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2018). La superficie de las áreas protegidas nacionales alcanza a 17,1 millones de hectáreas, en tanto que las Áreas Protegidas subnacionales tienen una superficie aproximada de 12 millones de hectáreas. En total, se cuenta con 137 unidades de conservación bajo la figura de Áreas Protegidas, que representan el 26.5 % del territorio nacional (aproximadamente 29,1 millones de hectáreas) (MMAYA, 2012).

El año 2000 se declararon 27 áreas protegidas municipales bajo las categorías de Áreas, Sitios y Monumentos Naturales, a través de la Ordenanza Municipal OM147/2000. Las características de cada categoría de las APMs de

La Paz son las siguientes:

- i. **Área:** zonas con formaciones geológicas de interés para su conservación donde se encuentran recursos naturales, cuencas hidrográficas y otros de gran valor.
- ii. **Sitio:** lugares naturales con un valor especial desde el punto de vista de la ciencia, historia, conservación, belleza natural o las obras conjuntas del hombre y de la naturaleza en los que se ha desarrollado un hecho significativo de carácter histórico, científico, etc.
- iii. **Monumento:** sitios que son sólo el producto de creación de la naturaleza, están constituidos por formaciones físicas, biológicas o por grupos de estas formaciones excepcionales con carácter espectacular, estético, paisajístico, escénico y científico (Escobar & Coello de la Zerda, 2022).

Los lugares denominados como áreas protegidas municipales de la ciudad de La Paz son: bosque de Bolognia, bosquecillo de Pura Pura, bosquecillo y serranías de Auquisamaña, cerro de Aruntaya, cerro de Llukancari, cerro de Ticani, Challaloma, Cóndores Lakota,

Gran Jardín de la Revolución, Hanpaturi, Huaripampa, Huayllani, Jonkhomarca, Kellumani, La Cumbre, laguna de Cota Cota, Las Ánimas, Muela del Diablo, Parque de Aran juez, Parque de Mallasa, Parque Urbano Central, serranías de Aruntaya, Siete Lagunas, Valle de la Luna y cactario (Agencia de Noticias Ambientales, 2021). Ver Anexo N° 1 Mapa de las áreas protegidas.

Existen varios problemas en las ciudades, que tiene que ver con su crecimiento desordenado, pero también con conductas de los habitantes que la convierten en “selvas de cemento” o espacios “poco amables”. En el caso de La Paz, según el “Mapa de Riesgos”, el 70% del territorio no es apto para construcciones (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, 2023); las amenazas a las áreas protegidas van desde avasallamientos e incendios continuos, ausencia de una delimitación concreta entre las zonas colindantes, ausencia de un plan de manejo, falta de normativa municipal para protección de las áreas protegidas, incumplimiento de la normativa de cambio de uso de suelo de “No edificable a construcciones irrestrictas” (Coordinadora en Defensa de la Madre Tierra CODMA, 2023).

Para comprender la magnitud del daño a la naturaleza que se ocasiona en el valle de La Paz, el estado de conservación de las principales zonas con relictos o remanentes de vegetación natural son las siguientes, con una valoración estricta hecha por Ribera (2019):

**Tabla 1. Principales zonas de relictos en el Valle de La Paz y su grado de conservación**

	Estado de conservación
Zona altoandina de Wallatani Pampa	Buen estado de conservación en general, impactos de quemas ocasionales en el borde hacia la zona de alta montaña
Zonas altoandinas de Huaripampa, Alto Achachicala-Siete Lagunas	Mal conservados, impactos de extracción de turba, áridos, minería, loteamientos
Quebrada del río Choqueyapu y avenida que baja a Obrajes.	Mal conservado. Una empresa destruyó un amplio sector para instalar un taller automotriz. Otros destrozos por los puentes trillizos
Avenida del Poeta (“Parque Urbano Central”)	Mal conservados, muchos fueron destruidos por las obras de “mejora” de la Alcaldía del denominado “Parque Urbano”
Quebrada de la avenida Kantutani, en la ladera izquierda	Mal conservado. Impactos de acumulación de basura y escombros, alta cobertura de especies introducidas
Miraflores, se trata de relictos de pequeña superficie	Mal conservada peligro por obras viales y “limpiezas” de la Alcaldía
Zona Villa San Antonio, pequeños relictos dispersos en baldíos	Mal conservados y en peligro por obras viales y “limpiezas” de la Alcaldía
Avenida de Los Leones, en la quebrada del río Orkojahuirá	Muy mal conservados, en riesgo de desaparecer. Alta acumulación de basura y escombros
Quebradas altas (3.600–4.100 msnm.) en los ríos de Achumani, Irpavi, Cota Cota	Todavía en buen estado de conservación. Muy amenazados por avance de las urbanizaciones y vías de acceso
Quebradas altas de la zona de Chicani y las quebradas de los ríos Kallapa y Palcoma	Zonas de difícil acceso todavía en buen estado de conservación. Muy amenazados por avance de las urbanizaciones y vías de acceso. Impactos de extracción de leña.
Laderas intensamente erosionadas en las cuencas altas de los ríos Lipari, Achumani y Cota Cota	Zonas de difícil acceso, a pesar de ello, sujetas a quemas periódicas, extracción de leña y pastoreo de ovinos.
Laderas Sur del cerro ChiarJacke y río Lipari (detrás de la Muela del Diablo)	Regular estado de conservación, impactos de quemas, extracción de leña y pastoreo
Quebradas y sierras de la zona de Wakayllani - Muela del Diablo	Mal estado de conservación, impactos de extracción de leña, pastoreo y quemas.
Serranía Amor de Dios - La Florida - Azusinani	Regular estado de conservación, impactos de quemas, extracción de leña y pastoreo.
Región de Río Abajo entre Lipari, Huajchilla y Mecapaca	Regular estado de conservación en zonas de difícil acceso. Muy amenazados por loteamientos procesos de terrapleneo
Quebradas altas y medias del río Amachuma-Petulla	Regular estado de conservación. Impactos de extracción de leña, quemas ocasionales y pastoreo en zonas de mayor acceso
Zonas de los “Badlands” de Llojeta, las Lomas, cerro Kutukutuni	Muy amenazada. Extensas zonas cerca a las serranías principales han sido terraplenadas para habilitar nuevas urbanizaciones. Impactos de ladrilleras y construcción de nuevos accesos.
Zonas de los “Badlands” de Mallasá-Mallasilla	Muchas zonas han sido desbrozadas y terraplenadas para ampliar o habilitar nuevas urbanizaciones
Puente Esperanza – ingreso a Alto Obrajes	Fuertemente amenazadas por loteamientos, quemas y contaminación por basura y escombros

Fuente: Ribera, 2019.

De las 19 zonas analizadas, 11 se encuentran mal conservadas (58%), tres zonas están bien conservadas (16%) y 5 presentan un manejo regular (26%).

En algunos barrios, loteadores se dan a la tarea de “aplanar cerros”, que si bien tienen un valor paisajístico enorme, son barreras (talud) naturales, que protegen a las viviendas de vientos huracanados, deslizamientos, albergan vida animal y vegetal, muchos albergan pequeños ojos de agua y protegen la calidad de los suelos. “Si les damos el uso adecuado serían el principal puesto de salud preventiva de la ciudad (Coordinadora en Defensa de la Madre Tierra CODMA, 2023).

Entre junio y noviembre del año 2022, se registraron 81 incendios en la ciudad de La Paz (Bolivia.com, 2022).

## 2. Materiales y Métodos

La estrategia metodológica se basa en la Investigación de Acción Participativa, mediante la participación de los sujetos sociales en la investigación, es decir, pasan de ser los “objetos” de estudio a “sujeto” o protagonista de la investigación (Zapata & Rondán, 2016). Se complementa con un enfoque cualitativo (Parra, 2013) centrada en la experiencia educativa de los sujetos consultados en el grupo focal; desde el paradigma sociocrítico, que se sustenta en la crítica social con tendencia a la autorreflexión, entendiendo que los conocimientos ambientales y educativos se construyen en base a inquietudes que surgen de las necesidades de determinados grupos sociales (Loza, Mamani, Mariaca, & Yanqui, 2020).

Se aplicó el método de investigación de análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, 2016), síntesis y el comparativo, para analizar los indicadores por separado, integrarlos y compararlos en la interpretación y discusión de los mismos. La técnica utilizada fue el grupo focal con participantes de estamentos universitarios (cinco), tres docentes universitarios de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad

Mayor de San Andrés UMSA, siete dirigentes vecinales, dos funcionarios municipales y cuatro activistas medioambientales urbanos. Se desarrollaron tres grupos focales compuesto por siete participantes, 21 en total, en cada caso se definió el objetivo de cada sesión; se seleccionó un moderador; se determinó la lista de preguntas; una vez programada la fecha de la sesión y el horario; se implementó la técnica cualitativa creando una atmósfera adecuada.

El estudio se realizó del 3 al 7 de abril de 2023 en oficinas de la Federación de Juntas de Vecinos de La Paz.

Una vez realizados los tres grupos focales, se sistematizaron las intervenciones de los participantes y se los organizó en tablas donde se exponen las conclusiones del trabajo realizado, estas últimas se exponen en el presente trabajo.

A partir de lo expuesto, el estudio parte de la siguiente pregunta de investigación:

- **¿Qué procesos de educación popular barrial para la acción ambiental se realizan en torno a las áreas protegidas municipales en la ciudad de La Paz?**

El objetivo general del estudio es:

- Establecer la situación de la acción ambiental que se realizan en torno a las áreas protegidas municipales en la ciudad de La Paz y los procesos educativos que se podrían asumir para proteger la naturaleza y mejorar de la calidad de vida en la urbe.

Los objetivos específicos son:

- Determinar el estatus y los beneficios de las áreas protegidas municipales en la ciudad de La Paz.
- Precisar los componentes más importantes para una efectiva acción ambiental que contrarresten las vulnerabilidades en contra de las áreas protegidas municipales

Destacar los procesos de educación popular barrial necesarios para una efectiva acción ambiental que contrarresten las vulnerabilidades en contra de las áreas protegidas municipales.

### 3. Resultados

A continuación se exponen los resultados de las sesiones grupales que debatieron los problemas e indicadores que hacen a la problemática ambiental urbana y las acciones de educación a desarrollar. En cada casilla se resumen varias exposiciones comunes y puntos de vista defendidos en los grupos de discusión:

#### Estatus y beneficios de las áreas protegidas municipales en la ciudad de La Paz

En el grupo de debate, existe la coincidencia de los participantes en afirmar que las áreas protegidas municipales benefician a todos. Ya de manera informada, los universitarios dicen no conocer profundamente la noción de “área protegida municipal”. Ver siguiente Tabla 2:

**Tabla 2. Grupo de debate: ¿Las áreas protegidas, realmente nos benefician?**

Indicadores	Participantes				
	Funcionarios municipales	Dirigentes vecinales	Activistas ambientales	Docentes universitarios	Universitario
<b>Información</b>	Categóricamente sí, frente al desafío del Poblacional crecimiento urbano. Demanda planificación del desarrollo urbano con calidad de vida	Sí, la población demanda áreas verdes, lugares de esparcimiento	Flora y fauna son parte de las áreas protegidas. Hay desde un aporte paisajístico hasta una protección contra deslizamiento	No se puede vivir sin un entorno saludable y que sostiene las formas de vida. La sociedad requiere equilibrios y sustentabilidad	No se conoce a profundidad la noción de “área protegida municipal”, poco a poco nos enteramos de la existencia de áreas, parques y otras categorías
<b>Percepción</b>	Falta mayor compromiso de parte de la población. A nivel institucional faltan planes de gestión, financiamiento y presupuestos	Los loteadores tienen como propósito avanzar hacia las áreas protegidas municipales, falsifican papeles de propiedad, aplanan cerros, construyen ilegalmente, es un peligro	No hay conciencia ambiental ni tampoco procesos educativos con los vecinos. Las ONG's desarrollan labores en pequeños segmentos	Se debe unir la teoría con la práctica. Las percepciones ambientalistas están alejadas de la práctica, lo que genera visiones idealizadas de la naturaleza que se traducen en la falta de acción ambiental efectiva	Las personas no tienen una educación ecológica ni ambiental. Esto se observa con el tema de la basura, los incendios, los loteadores de áreas verdes.
<b>Formación ambiental</b>	La Alcaldía tiene limitaciones presupuestarias, por ello realiza convenios con distintas instituciones que dan formación ambiental, especialmente con estudiantes	En pocas juntas de vecinos existe el cargo de secretario de medio ambiente, esta situación repercute en las actividades vecinales enfocadas en los POA's, las inversiones que son en su mayoría cemento y pavimento	No se implementan programas masivos de formación ambiental. Los Medios de comunicación, si bien informan no generan empatía en la población ni procesos de concientización a partir de la educación ambiental	La educación superior ambiental no tiene mayores espacios a nivel del pensum, salvo en carreras específicas, por ello es fundamental proponer contenidos y procedimientos ambientales transversales y multidisciplinarios	Los universitarios no recibimos una educación ambiental acorde con los desafíos actuales del Cambio climático y su incidencia en la Producción de alimentos.

**Fuente:** Grupo focal compuesto por 7 participantes, 2023.

En cuanto a las percepciones, el debate llega al punto de afirmar la ausencia de una educación ecológica ambiental en el ámbito urbano, lo que genera falta de conciencia y compromiso de parte de la población con las áreas protegidas municipales, siendo objeto de avasallamiento por parte de loteadores.

La Alcaldía tiene limitaciones presupuestarias para encarar acciones educativas, es decir, programas masivos de formación ambiental. En términos de talento humano, las juntas de vecinos no tienen secretarios de medio ambiente y a nivel de la educación superior, la educación ambiental no tiene mayores espacios en los pensum de las carreras vinculadas a la problemática.

### Componentes importantes de una efectiva acción ambiental que contrarresten las vulnerabilidades en contra de las áreas protegidas municipales

Los participantes del grupo de debate, coinciden en que el desarrollo normativo no se cumple respecto de la efectiva protección de las áreas protegidas municipales. Ver Tabla 3:

**Tabla 3. Grupo de debate: Efectiva acción ambiental**

Indicadores	Participantes				
	Funcionarios municipales	Dirigentes vecinales	Activistas ambientales	Docentes universitarios	Universitario
<b>Normas</b>	Lastimosamente no tenemos una norma municipal de protección de las áreas protegidas	No contamos con esa información	Hay leyes, pero no se cumplen, por ejemplo, la Ley N° 133 y la Ley N° 300	En Bolivia existe un sistema normativo ambiental contradictorio, por ejemplo el Tribunal Agroambiental no cuenta con procedimientos lo que inviabiliza su intervención en defensa de la naturaleza	En la Constitución se habla de áreas protegidas pero el gobierno emite decretos y leyes de exploración petrolera y minera que las vulneran
<b>Responsabilidad ambiental</b>	La sociedad civil no cuenta con organizaciones que les permitan asumir responsabilidades ambientales	Las prioridades de los vecinos están centradas en obras	Debe ser asumida por los funcionarios públicos, pues tienen un mandato legal que incumplen	La Universidad asume su responsabilidad ambiental a través de la formación del elemento humano, no se llega a trabajar grandes proyectos de acción ambiental	Existe la idea en los universitarios de que estamos “aprendiendo” y que por ello tenemos menores responsabilidades ambientales
<b>Compromiso moral</b>	Las autoridades municipales están profundamente comprometidas con la educación ambiental y la gestión de las áreas protegidas municipales	Por su puesto que todos tenemos compromiso con la causa ambiental	Absoluto con la naturaleza, en sus componentes biológicos, ambientales y sociales	La Universidad tiene un profundo compromiso ambiental con el medio ambiente	Los universitarios, pese a nuestras limitaciones tenemos un profundo compromiso y sensibilidad ambiental que es desaprovechada por la sociedad
<b>Acciones</b>	El municipio cuenta con un plan de territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	Los vecinos participamos activamente de las campañas de arborización	Deben desarrollarse de forma creativa, inclusiva, que generen conductas sociales sustentables	Diferentes instancias universitarias, ya sean carreras o institutos desarrollan acciones ambientales, pero de	Los universitarios estamos de acuerdo en participar en todas aquellas acciones destinadas mundo mejor, ambientalmente sostenible
<b>Indiferencia</b>	Si bien la mayoría de la población aparenta ser indiferente a los temas ambientales, cuando existe información y sensibilización los ciudadanos responden	Una parte importante de los vecinos está involucrada en la sobrevivencia y no en temas ambientales	Nos preocupa la indiferencia de los sectores informados, que conocen los efectos del cambio climático y no hacen nada estando en puestos de toma de decisiones	Existen todavía resistencias a trabajar desde perspectivas colaborativas tanto inter, trans y multidisciplinares para la educación superior ambiental y otras acciones destinadas a enfrentar el cambio climático, la deforestación.	La indiferencia es alimentada por la misma sociedad y el Estado que tienen agendas centradas en lo político, la corrupción y la pésima administración de justicia, pero nunca se habla de justicia ambiental

**Fuente:** Grupo focal compuesto por 7 participantes, 2023.

En la vida social urbana de la ciudad de La Paz, persisten barreras (especialmente la indiferencia) para el pleno ejercicio de la responsabilidad ambiental por parte de sus habitantes. Así los vecinos están preocupados en “obras” que por lo general

son servicios; los funcionarios municipales no cumplen sus competencias y la Universidad se encuentran en una especie de burbuja de aislamiento. Sin embargo, todos los participantes remarcan su compromiso moral con las áreas protegidas. En cuanto

a las acciones a desarrollar, todos asumen un posicionamiento narrativo proactivo, es decir, habrá que conocer en la práctica los resultados de estas declaraciones.

Procesos de educación popular barrial necesarios para una efectiva acción ambiental que contrarresten las vulnerabilidades en contra de las áreas protegidas municipales

En busca de soluciones y propuestas, el grupo de debate pondera positivamente la educación popular barrial, un concepto inscrito en el pensum de la Carrera de Ciencias de la Educación. Se trata de unir teoría con práctica, por ello se acepta que los procesos informativos y formativos aterricen en el cambio de hábitos ambientales de la población urbana. Ver siguiente Tabla 4.

**Tabla 4. Grupo de debate: Educación ambiental a nivel popular barrial**

Indicadores	Participantes				
	Funcionarios municipales	Dirigentes vecinales	Activistas ambientales	Docentes universitarios	Universitario
<b>Hábitos</b>	La Alcaldía e instituciones ambientales pueden ayudar a formar hábito ambiental es a través de la educación en los barrios paceños	Mediante la educación se pueden cambiar malos hábitos de la población, respecto a los loteamientos y quemas de áreas verdes	La educación debe llegar a la conciencia de las personas, pero de nada sirve si no se convierten en hábitos de vida	Con un proceso educativo sistemático y sociocrítico se pueden modificar los hábitos ambientales de la población	Los malos hábitos ambientales naces desde la familia y la escuela, por ello es importante la educación ambiental en estos espacios
<b>Oportunidad</b>	Existen instituciones, se puede tramitar financiamientos y desarrollar educación popular en los barrios con los vecinos, es una buena oportunidad	Estamos dispuestos a coordinar, convocar a la ciudadanía para participar en campañas ambientales, pero también en la educación y capacitación	Mientras más tarde se tomen decisiones educativas, más problemas acumulados se tendrán debido a la expansión desordenada de la mancha urbana	Existe el talento humano necesario para desarrollar procesos educativos al interior de las instituciones y fuera de ella, con calidad y Metodologías adecuadas para interactuar con los vecinos	Si se trata de aprender a defender nuestro medio ambiente, siempre habrá predisposición de parte de los jóvenes
<b>Presencia</b>	La Alcaldía está obligada a participar	Con las convocatorias respectivas los vecinos participan de procesos educativos y de capacitaciones ambientales	Los activistas fuimos parte de los bomberos voluntarios para apagar incendios el año 2019, incluso pagando nosotros mismos nuestros equipos. Decisión existe	Los procesos educativos demandan la elaboración de materiales y el dominio de procesos metodológicos pertinentes para las tareas, aspectos en los que podemos aportar	Si, nos gustan estas actividades y daremos nuestro aporte

**Fuente:** Grupo focal compuesto por 7 participantes, 2023.

Las oportunidades están dadas para encarar la educación popular barrial vinculada a las áreas protegidas municipales de la ciudad de La Paz, tanto a nivel de financiamiento, que deberá gestionarse de manera puntual; como de coordinación vecinal para la movilización social y la participación ciudadana. El grupo de debate destaca el talento humano que existe

en la Universidad y la enorme potencialidad de su involucramiento en estas acciones de educación.

Los datos recogidos en los grupos de debate muestran la enorme importancia del tema ambiental, de las áreas protegidas, pero también de la necesidad de implementar acciones educativas de forma articulada.



#### 4. Discusión

Los grupos focales identifican problemas y contradicciones en varios indicadores que han posibilitado que las áreas protegidas municipales se encuentren en situación de vulnerabilidad. Se parte de afirmar que no se conoce a profundidad la noción de “área protegida municipal”; que falta mayor compromiso de parte de la población. A nivel institucional hay ausencia de planes de gestión, financiamiento y presupuestos; las ONG’s desarrollan labores en pequeños segmentos. Las percepciones ambientalistas están alejadas de la práctica, lo que genera visiones idealizadas de la naturaleza que se traducen en la falta de acción ambiental efectiva.

Los participantes señalan que la Alcaldía tiene limitaciones presupuestarias; que son pocas juntas de vecinos que cuentan el cargo de secretario de medio ambiente; que los vecinos se preocupan de los POA’s y las inversiones que son en su mayoría cemento y pavimento. No se implementan programas masivos de formación ambiental. Los medios de comunicación, si bien informan no generan empatía en la población ni procesos de concientización a partir de la educación ambiental. La educación superior ambiental no tiene mayores espacios a nivel del pensum, salvo en carreras específicas, por ello es fundamental proponer contenidos y procedimientos ambientales transversales y multidisciplinarios. Los universitarios no reciben una educación ambiental acorde con los desafíos actuales del cambio climático y su incidencia en la producción de alimentos.

En la parte proactiva todos coinciden trabajar los indicadores de la acción ambiental, con propuestas significativas en torno a implementar el plan de territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS; las campañas de arborización; participar en todas aquellas acciones destinadas a construir un mundo mejor, ambientalmente sostenible.

El grupo focal establece que las normas no están generando resultados efectivos de protección de las áreas protegidas municipales; que el compromiso moral no está aparejado con la responsabilidad ambiental de todos los actores urbanos. Que existen comportamientos de indiferencia que deben ser tratados mediante la educación ambiental. Respecto a este tema, las propuestas convergentes afirman la necesidad de una educación popular barrial, para transformar concepciones y prácticas que han generado malos hábitos ambientales.

Corresponde a la Alcaldía realizar el plan de trabajo para múltiples sujetos que viven en la ciudad en torno a la educación ambiental, para ello, se puede diseñar un proyecto interinstitucional. En este contexto, los activistas y las juntas de vecinos manifestaron su predisposición de participar activamente, de darse está posibilidad.

Se pueden generar estudios complementarios para socializar lo que son las áreas protegidas y una incursión informativa en medios de comunicación para llegar a un público mayor.

Finalmente, hay coincidencia en reconocer que las oportunidades para desarrollar acciones educativas están dadas y que todos comprometen su presencia tanto en las acciones ambientales como en los procesos educativos, que deben contar con materiales elaborados y metodologías precisas que la hagan viable.

#### 5. Conclusiones

Los grupos focales aportan con opiniones relevantes respecto a tres ejes investigados que son los beneficios de las áreas protegidas municipales; los componentes de una efectiva acción ambiental y los procesos educativos en los barrios para generar mecanismos que contrarresten las vulneraciones, conformado por indicadores de información, percepción, formación ambiental, normas, responsabilidad ambiental, compromiso moral, acciones

específicas indiferencia, hábitos, oportunidades y presencia.

Las áreas protegidas municipales de la ciudad de La Paz requieren un mayor esfuerzo desde la sociedad civil para evitar aquellas acciones que buscan destruirlas, debido a la generación de proceso de ampliación de la mancha urbana. Los proceso de loteamientos de áreas verdes son evidentes; las urbanizaciones que avanzan contra las áreas protegidas cuentan con el apoyo de grupos de interés de empresas constructoras e inmobiliarias que están contra el bien común a partir de intereses particulares.

En general la educación ambiental barrial debería realizarse con las poblaciones urbanas en torno a la protección de las áreas protegidas

municipales porque forman parte del hábitat de los vecinos, de esa manera se articula teoría con práctica.

En la investigación se ha identificado a los principales sujetos que harían parte de este proceso de educación popular barrial: los dirigentes vecinales para introducir al secretario de medio ambiente como sujeto con competencias definidas; activistas ambientales generadores de

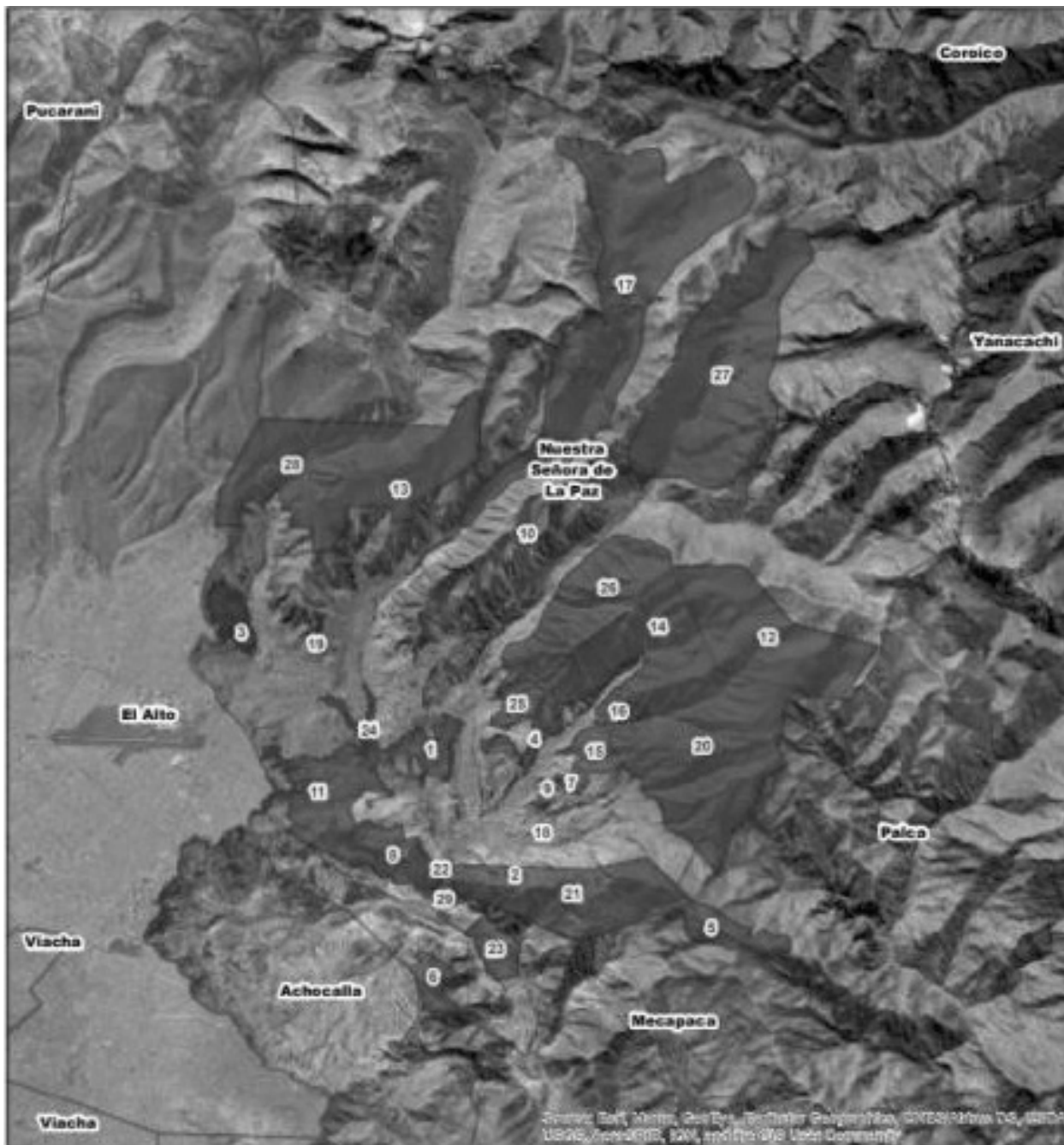
propuestas; docentes y universitarios para generar procesos multi, trans e interdisciplinarios, con materiales elaborados y metodologías validadas, así como a funcionarios municipales que puedan desarrollar los procesos de coordinación interinstitucional.

## Bibliografía

- Agencia de Noticias Ambientales. (15 de 4 de 2021). *Municipio de La Paz cuenta con 22 áreas protegidas*. Obtenido de <https://anabolivia.org/municipio-de-la-paz-cuenta-con-22-areas-protegidas/>
- Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado*. La Paz: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia .
- Bolivia.com. (28 de 9 de 2022). *Este martes la alcaldía de La Paz reportó un incendio en el Bosquecillo de Pura Pura*. Obtenido de <https://www.bolivia.com/actualidad/nacionales/se-reporto-un-incendio-en-el-bosquecillo-de-pura-pura-368641>
- Coordinadora en Defensa de la Madre Tierra CODMA. (2023). *Programa de Educación Ambiental para la prevención de Incendios en Áreas Protegidas Municipales*. La Paz: CODMA.
- Escobar, M., & Coello de la Zerda, J. (2022). *Caracterización y propuesta de categorización de las Unidades de Conservación del Municipio de Nuestra Señora de La Paz*. La Paz: Gobierno Autónomo Municipal de Nuestra Señora de La Paz y Conservación Internacional Bolivia La Paz.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (20 de 4 de 2023). *Mapa de Riesgos*. Obtenido de <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/riesgos/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2016). *Metodología de la investigación, 6ª edición*. Bogotá: Mac Graw Hill Education.
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J., & Yanqui, F. (2020). *Paradigma sociocrítico en investigación. PsiqueMag, 9 (2), 30–39*.
- Maidana, Y. (25 de 10 de 2013). *Tesis de Grado IE-UMSA*. Obtenido de <https://www.paginasiete.bo/especial01/2018/12/13/el-23-de-areas-protegidas-son-invasadas-por-la-mancha-urbana-202961.htm>
- Mendoza, M. (2013). *Educación ambiental en la UMSA. Carrera de Física como modelo de aplicación*. La Paz: UMSA.
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua. (2018). *Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad - Plan de Acción 2019 – 2030*. La Paz: MMAYa.
- MMAYA. (2012). *Áreas Protegidas Subnacionales en Bolivia. Situación actual*. La Paz: MMAYA.
- Parra, J. (29 de 7 de 2013). *La investigación o enfoque cualitativo*. Obtenido de <https://yamilesmith.blogspot.com/2012/06/la-investigacion-o-enfoque-cualitativo.html?m=0>
- Ribera, M. (2019). *El Valle de La Paz hace 10.000 años y hoy. Historia ambiental, transformación de los paisajes y el uso de la tierra*. La Paz.
- UNESCO. (1997). *Conferencia Internacional de Medio Ambiente y Sociedad: educación, y sensibilización para la sostenibilidad. Informe Final*. Grecia: UNESCO.
- Zapata, F., & Rondán, V. (2016). *La Investigación Acción Participativa: Guía conceptual y metodológica*. Lima: Instituto de Montaña.

## Anexos

### Anexo N° 1 Mapa de las áreas protegidas municipales de **La Paz**



**Fuente:** Ordenanza Municipal 147/2000.

Nombre de las áreas protegidas de La Paz:

Nº	Nombre
1	Bosquecillo de Bolonia
2	Bosquecillo de Auquisamaña
3	Bosquecillo de Pura Pura
4	Serranía de Aruntaya
5	Cerro de Cuñamani
6	Cerro de Llucancari y Taraqui
7	Cerro de Ticani
8	Chacaloma
9	Cóndores Lacota
10	Cuchilla Chuquiaguillo
11	Gran Jardín de la Revolución
12	Huallatani Pampa
13	Cuencas Huayllani y Kellunani
14	Huayllany
15	Jankhomarka
16	Cerros de Challloma Cóndor
17	La Cumbre (Apacheta Chucura)
18	Laguna de Cota Cota
19	Las Americas
20	Las Ánimas
21	Muela del Diablo y Cerro Pachajalla
22	Parque de Aranjuez
23	Parque de Mallasa
24	Parque Urbano Central
25	Quebrada Challapa
26	Serranías de Chicani
27	Serranías de Hampaturi
28	Siete Lagunas
29	Valle de la Luna y Cactario

Fecha de recepción: 28 de Abril de 2023

Fecha de aprobación: 16 de Junio de 2023 en  
reunión del Comité Editorial